

CAPÍTULO I

1.1. Introducción

La Organización de las Naciones Unidas [ONU] (s.f.) señala que en 1987, la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) presentó a la Asamblea General de las Naciones Unidas el 'Informe Brundtland'. En dicho informe se definió al desarrollo sostenible como aquel que: "satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (Pérez, 1999, pp. 25).

Asimismo, la Organización Mundial del Turismo [OMT] y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA] (2005) señalan que a partir de 1987 el concepto de sustentabilidad ha evolucionado a través de diferentes planes y acciones como Agenda 21 -el cual es un plan de acción que emerge de la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo realizada en 1992- y la implementación de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible en Johannesburgo en el 2002.

Por otra parte, Swarbrooke (1999) menciona que la industria del turismo ha comenzado desde los años 80's a tomar medidas verdes y la idea de turismo

sustentable seriamente. Sin embargo, esto no es suficiente para poder comenzar a realizar un cambio en el medio ambiente, debido a que por ejemplo: reducir la cantidad de veces que se lava una toalla no compensará toda la energía que gasta cada turista ni toda la contaminación producida por el turismo en masa. Gössling, Hall, Lane y Weaver (2008) mencionan en el Journal of Sustainable Tourism [JTS]:

El turismo es una de las industrias de servicios más significativas del mundo, de las necesidades recreacionales, sociales y educativas del encuentro mientras que permite flujos de gran alcance económico y posibilidades de empleo. UNWTO registra 842 millones de llegadas turísticas internacionales en el 2006; pronostica 1.6 mil millones de llegadas internacionales antes de 2020. (...) El turismo es un contribuidor extremadamente significativo al desarrollo económico en regiones periféricas, y es una gran fuerza para valorar la conservación ambiental y cultural. Hay crecientes preocupaciones por la relación entre el turismo y el desarrollo sostenible, y sobre las consecuencias para el medio ambiente sociales y del turismo (p. 122).

Debido a lo anterior y a la preocupación por el deterioro del medio ambiente, se ha elegido el Cerro Zapotecas como el lugar de estudio de la presente tesis; el cual, es una de las pocas áreas naturales que se encuentra dentro de una localidad urbana como lo es el municipio de San Pedro Cholula, puesto que como menciona Tlalpan al Monte (2005), el Cerro Zapotecas fue

declarado reserva ecológica estatal el 8 de abril del 1994 para la conservación de sus recursos naturales. Empero, su deterioro ha ido creciendo por diferentes razones como el gran impacto que causa en el ecosistema la contaminación del suelo producido por residuos sólidos, que a su vez contaminan también el agua; el aire, por los residuos expulsados por las ladrilleras del lugar, y la sobreexplotación de bancos de material. Por lo tanto, el área podría ser aprovechada mediante un desarrollo turístico sustentable que pretende llevarse a cabo en la propiedad privada 'Joselito' - a la cual se le ha cambiado el nombre como código de ética para proteger la identidad del propietario- como una alternativa turística de bajo impacto para el medio ambiente, redituable a largo plazo tanto para el propietario como para la comunidad local.

1.2. Objetivo general

Generar para el área privada Joselito del Cerro Zapotecas una propuesta de desarrollo turístico sustentable.

1.3. Objetivos específicos

1. Determinar las condiciones actuales en las que se encuentra el Cerro Zapotecas.
2. Proponer la zonificación en el Cerro Zapotecas' para que el visitante del área privada 'Joselito' pueda realizar actividades de bajo impacto ambiental.
3. Proponer acciones para integrar al desarrollo sustentable a las personas que vivan en las comunidades colindantes del Cerro Zapotecas.

1.4. Justificación

En el artículo editado por Ruiz (2008) sugiere que aunque se han emitido comunicados o realizado acciones para la protección del Cerro Zapotecas, parece que todo ha quedado en papel porque hasta la fecha, no ha habido una consistencia con respecto a la protección del área por parte de los gobiernos que han asumido el cargo. El Cerro ha sufrido con el tiempo un gran deterioro en su ecología y aunque fue declarado Área Natural Protegida [ANP] en el años 2008 (Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla) aún no ha habido acciones por parte de la iniciativa privada ni pública que procuren la conservación y restauración del lugar o su aprovechamiento de manera sustentable.

Es por esto, que la presente tesis pretende la realización de una propuesta de desarrollo turístico sustentable en una de las áreas privadas del Cerro Zapotecas basado en los tres ejes de la sustentabilidad, mismos que buscan la protección del medio ambiente, y la integración social y cultural de los habitantes del lugar, mediante actividades de bajo impacto al ecosistema y la retribución económica para los involucrados. Lo anterior como consecuencia de que la integración de estas tres características principales es necesaria para que el proyecto turístico pueda ser sustentable a largo plazo.

1.5. Alcances y limitaciones

El caso de estudio se concentrará en el análisis de las condiciones en las cuales se encuentra la propiedad privada Joselito, ubicada dentro del Cerro Zapotecas.

No intentará analizar alguna otra área del Cerro, aunque algunas de las actividades sustentables, así como de la integración de las personas del lugar se extenderán a toda el área geográfica del Cerro Zapotecas.

Algunos de los inconvenientes que podrían presentarse estarían relacionados con la falta de disponibilidad de las personas para cooperar en las entrevistas y/o encuestas. Otro está relacionado con la falta de investigación

formal realizada en el Cerro, por ejemplo número de especies de flora y/o fauna del lugar.

1.6. Glosario

Agroturismo: El agroturismo es la manera de crear turismo a partir de paisajes cultivados. Los atributos culturales y educativos son los componentes pivotes del agroturismo. El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA] (2003), señalan que el agroturismo deberá ser pensado como una actividad complementaria y no como una actividad que sustituya a la agricultura. (Figura 1.1 y 1.2).



Figura 1.1. Área del Cerro Zapotecas para el agroturismo.



Figura 1.2. Área del Cerro Zapotecas para el agroturismo

Cedro blanco (*cupressus lusitanica*): también llamado ciprés es un árbol grande (de 10 a 40 m de altura y puede vivir hasta 50 años) resistente a sequías y terrenos degradados, y es muy cultivado debido a que contribuye al control de la erosión y conservación de los suelos. Se da en México y Centroamérica, y es una especie del Cerro Zapotecas (figura 1.3).



Figura 1.3. Cedro blanco del Cerro Zapotecas

Cerro Zapotecas: El presente trabajo de investigación puede referirse a este lugar como 'Cerro Zapotecas', 'Cerro' o 'Zapotecas'.

Cooperativa: Empresa establecida sobre la base de una participación igual de sus socios en la formación de capital, la administración, los beneficios y las pérdidas. En México, las sociedades cooperativas se rigen por la Ley General de Sociedades Cooperativas publicada en 1994.

Ecoyoga: Ecoyoga o Yoga del ser según Skolimowski (2000) es la práctica del yoga para tener un cuerpo sano y armónica para alcanzar la paz mental incluyendo la paz con la naturaleza. El objetivo es el de prestar atención a la realidad ecológica y ambiental. (Figura 1.4)



Figura 1.4. Persona realizando ecoyoga

Fuente: Ecoyoga <http://www.ecoyoga.com.ar/propuestas.htm>

Germinadores: Los germinadores ayudan a producir alimentos germinados cuya propiedad nutritiva es mayor, y favorecen el proceso de germinación de las semillas mediante la hidratación artificial mediante el cual la semilla germina con mayor rapidez (Figura 1.5).



Figura 1.5. Germinador

Hidroponía: La hidroponía también llamada agricultura hidropónica (figura 1.6) se refiere al cultivo de plantas mediante el uso de soluciones minerales que podría ser en agua o en arena lavada, grava o perlita. Tiene su origen del griego cuya traducción es trabajo en agua.



Figura 1.6. Tomates sembrados utilizando hidroponía

Humedales artificiales o construidos: Un humedal es un ecosistemas cuya extensión o superficie son cubiertas por agua (dulces, saldas, estancadas o corrientes) permanente o temporal y de manera natural o construido (figura 1.7) por el hombre.

Aunque los humedales constituyen menos del 6% de la superficie del planeta aportan, desde el punto de vista ecológico, el mayor porcentaje de la productividad biológica mundial y poseen un papel crítico en la regulación de los recursos hídricos.

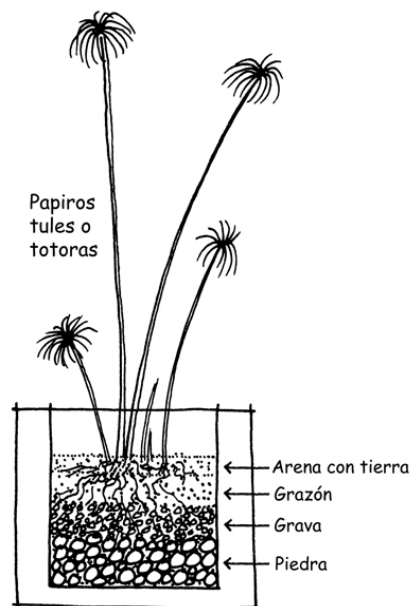


Figura 1.7. Humedal

Ocote (*Pinus moctezumae*): Tipo de conífera de resina inflamable y aromática, cuya madera puede servir para la construcción y como combustible. Su altura va desde los 20 hasta los 35 metros de altura. Puede encontrarse en zonas boscosas de México y partes de Centroamérica. Es una especie endémica del Cerro Zapotecas (figura 1.8).



Figura 1.8. Árbol de ocote del Cerro Zapotecas.

Sanitarios ecológicos: El sanitario ecológico contiene dos cámaras para sólidos y un pozo de absorción por separado en donde la orina disuelta en agua puede ser utilizado como fertilizante. Posteriormente, cuando la primera cámara se encuentra en su máxima capacidad se ocupa la segunda, mientras el excremento de la primera se seca y puede ser utilizado después como abono (Figura 1.9).



Figura 1.9. Sanitarios ecológicos

Fuente: Instituto Nacional de Ecología